



AUTORIZACION ESPECIAL DE SOBREDIMENSION N° 334

TEMUCO, 10 DE MAYO DEL 2011

AUTORIZA AL SR. : **ENRIQUE VASQUEZ ROA**
DOMICILIO : **CAMINO LABRANZA KM. 10- TEMUCO**
CARGA QUE ENTREGA : **ESTANQUE DE FIBRA DE VIDRIO**

MARCA : **MERCEDES BENZ** **PATENTES** : **RN-7932**
CAMION :
SEMIREMOLQUE :
REMOLQUE :
AUTOMÓTRIZ :
DESDE : **TEMUCO**
HASTA : **LOS LAGOS**
RUTA : **S- 5 SUR**

DIMENSIONES AUTORIZADAS

| | PLATAFORMA | | CARGA | | TOTAL | |
|--------------|------------|------|-------|------|-------|------|
| ANCHO | 2,50 | Mts. | 3,50 | Mts. | 3,50 | Mts. |
| ALTO | 1,20 | Mts. | 2,00 | Mts. | 3,20 | Mts. |
| LARGO | 7,00 | Mts. | 7,50 | Mts. | 10,00 | Mts. |

Debe dar cumplimiento a las normas de PESO, salvo autorización especial de sobrepeso que debe acompañar. Debe dar aviso a Carabineros de Chile, con 48 hrs. De anticipación para control de pasos con dimensiones limitada y determinar los sectores en que debe llevar escolta especial.

FORMA DE CIRCULAR: Debe de transitar de manera que el transporte permita el cruce, enfrentamiento adelantamiento de otros vehículos, en caso de ver impedida su circulación debido a las dimensiones autorizadas, debería solicitar apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de rutas alternativas.

VELOCIDAD MAXIMA: La establecida en la legislación vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización.

HORARIO DE CIRCULACION: Exclusivamente con luz natural, salvo casos autorizados expresamente por Carabineros de Chile.

RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total responsabilidad por daños que se ocasionen por mal acondicionamiento del transporte o la carga autorizada, liberando a la Dirección de Vialidad de lo que de ello resulte.

OBSERVACION: Se deja constancia que el no cumplimiento de las condiciones establecidas, dará lugar la inmediata suspensión del viaje hasta que la autoridad competente indique el procedimiento adecuado a seguir.

La presente autorización no debe tener ninguna corrección para que sea válida.

ESTA AUTORIZACIÓN TIENE FECHA VALIDA
DESDE EL : 12-05-2011
HASTA EL : 13-05-2011

DEBE TRANSITAR CON LUZ DIA
A PARTIR DE LAS 6:00 hrs.

Enrique Vasquez Roa
SOLICITANTE
9265082-0

[Signature]
JEFE CONSERVACION

"LAS MEDIDAS SEÑALADAS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL SOLICITANTE"

